



Compraventa bien inmueble. Contrato de arras

Para ver el caso completo pinche **aquí**

Descripción:

1. Contrato de arras
2. Escritura de compraventa

El caso

Supuesto de hecho.

Barcelona, 05-02-2014

En el año 2014 Doña Marina, extranjera, en una visita turística a España, decidió adquirir un inmueble

para residir continuamente en territorio nacional.

Don Pedro, alcanzo un acuerdo con Doña Marina sobre la compraventa del inmueble propiedad del primero, suscribiendo el preceptivo Contrato de arras y desembolsando la cantidad acordada. Fijando un plazo para elevar a publico el negocio.

Posteriormente ambas partes se reunieron ante el notario para que otorgara la escritura publica.

Objetivo. Cuestión planteada.

Don Pedro pretende la venta del inmueble al mayor precio posible, Doña Marina pretende todo lo contrario.

La estrategia. Solución propuesta.

La inmobiliaria intermediaria redacta un contrato recogiendo la voluntad de ambas partes.

El procedimiento extrajudicial

Órgano de interposición del pro

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |